

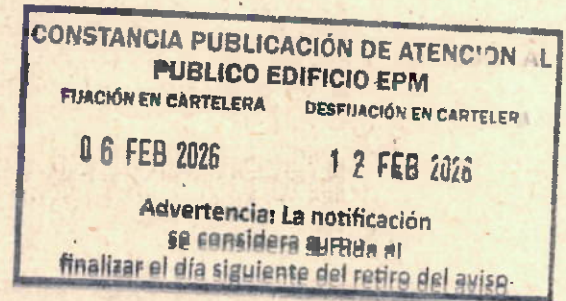
Medellín, 23 de diciembre de 2025



NIT. 590.904.996 - 1

Señor(a) PED-3555819-T3L6A
LEON FREDY ARISTIZABAL BLANDON
RURAL_190318203344930204_Prov.VDA CHAPARRAL
Teléfono: 3148735998
Guarne, Antioquia

Asunto: Notificación por aviso
190318203344930204
Requerimiento Nro. PED-3555819-T3L6



Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P..

Fecha del acto que se notifica: 11/12/2025

Contra la decisión entregada procede el recurso de reposición ante nuestra Empresa y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,

Cordialmente,



Unidad Soporte Clientes

Cta Técnica Bot 3 Comercial



190318203344930204-4-0

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
Carrera 58 N° 42-125 - AA 940
Conmutador: 3808080 - Fax: 3569111
Medellín-Colombia

www.epm.com.co

estamos ahí



NIT. 890.904.996 - 1

Medellín, 11 de diciembre de 2025

Señor(a) PED-3555819-T3L6
LEON FREDY ARISTIZABAL BLANDON
RURAL_190318203344930204_Prov.VDA CHAPARRAL
Guarne

Asunto: Respuesta a su solicitud registrada con pedido No. PED-3555819-T3L6.

En respuesta a su requerimiento de fecha 02/10/2025, para el inmueble ubicado en la RURAL_190318203344930204_Prov.VDA CHAPARRAL del municipio de Guarne, le informamos que su solicitud para la conexión al servicio de energía ha sido NEGADA debido a que:

- El inmueble no cumple la distancia de seguridad a Redes de Distribución de Energía Eléctrica, (RETIE Res. 90708, art.13)

EPM actúa de conformidad con lo establecido en la Resolución CREG 108 de 1997 Artículo 17. "Negación del servicio. La empresa solo podrá negar la solicitud de conexión del servicio en los siguientes casos:

- a) Por razones técnicas susceptibles de ser probadas que estén expresamente previstas en el contrato.
- b) Cuando la zona haya sido declarada como de alto riesgo, según decisión de la autoridad competente
- c) Cuando el suscriptor potencial no cumpla las condiciones establecidas por la autoridad competente.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994.

EPM reitera su permanente disposición para atender las solicitudes de nuestros usuarios, buscando su satisfacción y el cumplimiento de la normatividad.

Cordialmente,

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 D.O. 25 de 95 A. 95
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 800 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
Ministerio de Correos

Destinatario

Nombre/Razón Social: LEON FREDY ARISTIZABAL BLANDON
Dirección: RURAL_190318203344930204_PROV.VDA CHAPARRAL
Ciudad: GUARNE
Departamento: ANTIOQUIA
Código postal: ANTIOQUIA
Fecha admisión:

Remitente

Nombre/Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - MEDELLIN
Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125
Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA
Código postal: 050035072
Envío: RA550600638CO

472

3000 098

CUMAYOS

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

Miembro Concesionario de Correos
CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025
Centro Operativo: PO.MEDELLIN
Orden de servicio: 18113408

Fecha Pre-Admisión: 30/12/2025 11:06:06



RA550600638CO

| | |
|---|--|
| Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - MEDELLIN Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125 Teléfono: 3808080 Código Postal: 050035072 Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA Depto: ANTIOQUIA Código Operativo: 3333469 | |
| Nombre/ Razón Social: LEON FREDY ARISTIZABAL BLANDON Dirección: RURAL_190318203344930204_PROV.VDA CHAPARRAL Tel: Código Postal: Código Operativo: 3000098 Ciudad: GUARNE Depto: ANTIOQUIA | |
| Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$16.800 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$16.800 COP | Dice Contener: AVISO Observaciones del cliente: |

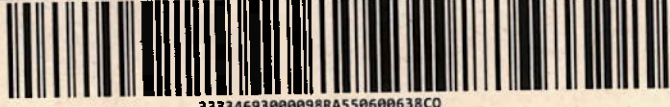
| | | | |
|--|--|--|--|
| Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada | | <input type="checkbox"/> C1 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 No contactado <input type="checkbox"/> F1 Fallecido <input type="checkbox"/> AP Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor | |
|--|--|--|--|

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa

Distribuidor:
cc: [Signature]

Gestión de entrega:
1er: [Signature] 2da: dd/mm/aaaa
30 ENE 2026



33334693000098RA550600638CO

Principal Bogotá D.C. Colombia (Seguimiento) 25 de 95 A 95 Bogotá / www.472.com.co (Servicio Nacional) 01 800 111 210 / Tel contacto: (57) 4722000

El usuario debe expresar constancia que tuvo conocimiento del contenido del contrato que se encuentra publicado en la página web 472, tratándose de datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo o servicio al cliente al 472.com.co. Para consultar la Política de Privacidad www.472.com.co

3333
469
PO.MEDELLIN
NOR-OCCIDENTE